



Salinas, Septiembre 09 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

De mis consideraciones:

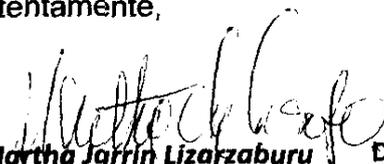
REF. SOCIEDAD EXTRANJERA SE-G-00002321

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en el "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA", adjunto sírvase encontrar por el año 2012:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera **SE-G-00002321**
- Certificado de Existencia Legal
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas

Por la atención a la presente me suscribo de ustedes

Atentamente,

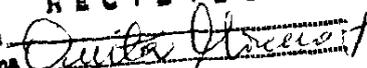

Martha Jarrín Lizaraburu
Gerente General

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



18 NOV 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma 



GV/fr

Finca: Km. 93 vía a la Costa. Carretera Comuna El Azúcar, Celular No.: 099178884
Salinas: Barrio Chipipe, Calles Durán Ballén y Eugenio Espejo, esq. Telf.: 2771274

Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE